



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 213, fecha: jueves, 06 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO

EXPTÉ MODIFICACIÓN DE CREDITOS NÚM. 1 /25, FINANCIADO CON
REMANENTE DE TESORERÍA.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2025 el expediente número 01/2025 sobre Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2025 se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días naturales siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si no se produjera reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado por haberlo dispuesto así el Acuerdo de aprobación inicial.

Tartanedo a 3 de noviembre de 2025 El Alcalde Fdo: Francisco Larriba Alonso

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: cc2d805fe91d7a6fa235331d3b6e0208d44e38a2